Dimar fortalece jornadas de inspección en embarcaciones y muelles en Puerto Carreño



Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar) a través de su Capitanía de Puerto de Puerto Carreño, adelanta jornadas de control en los muelles y embarcaderos presentes en el río Orinoco, con el fin de garantizar el cumplimiento de las medidas de seguridad durante el desarrollo de las actividades marítimas y náuticas, protegiendo a los pasajeros, la carga y el río.

De acuerdo con el Capitán de Puerto, Teniente de Fragata Alejandro Paz Restrepo, durante el 2023 se adelantaron cuatro inspecciones a más de 90 embarcaciones, de las cuales, el 10 % recibieron infracciones por violación a las normas de marina mercante por portar extintores vencidos, herramientas incompletas o transitar con patentes de navegación, licencias de tripulantes y pólizas de seguro, con fecha de vencimiento no mayor a una semana.

"Los operativos adelantados por la Armada de Colombia, Dimar y Policía Nacional, buscan frenar el tránsito informal de embarcaciones internacionales y nacionales. Para ello, se verifica que cumplan las normas y cuenten con la documentación requerida para desarrollar esta actividad, como son equipos de seguridad de las naves y el adecuado uso del chaleco salvavidas por parte de los pasajeros", anotó.

Estas novedades son recopiladas en una base de datos y tenidas en cuenta, a la hora de tramitar nuevos zarpes ante la Capitanía de Puerto, lo que garantiza la seguridad en la operación del transporte de pasajeros y carga.

En este 2024, se adelantó revisión en la Inspección de Casuarito, donde se registraron 27 embarcaciones de bandera nacional y extranjera, que ofrecen el servicio de pasajeros en la ruta Casuarito – Puerto Ayacucho (Venezuela), evidenciando el cumplimiento de las normas de seguridad integral fluvial. Los controles se seguirán realizando en los diferentes puntos del municipio.

Así mismo, se han fortalecido los canales de comunicación con las autoridades locales, que han permitido identificar problemáticas y crear sinergias enfocadas a robustecer el transporte internacional de pasajeros, lo que contribuye a dinamizar el comercio y el turismo en la región.

Con estos controles la Dirección General Marítima demuestra su compromiso con el desarrollo de aquellas regiones del país, donde las vías fluviales son el principal medio de transporte y además, fomenta la Seguridad Integral Fluvial.